

49 Fran  
Biblioteca Municipal  
Plaza de la Villa

4  
ABRIL  
1.767

## EFEMERIDES

### Se embarca para Cuba el general MARTINEZ CAMPOS

Por JUAN DE EGA.

La rebelión cubana tuvo un nuevo chispazo, y España, esforzadamente, se dispuso a recibirla con cuantos medios poseía. Movilizó sus mejores tropas y mandó a aquel pedazo de tierra española al general de más prestigio, la figura ilustre que todavía no hacía veinte años fué la que hizo la Restauración, el general don Arsenio Martínez Campos.

La confianza de los españoles le acompañó desde el instante mismo en que fué nombrado. Al salir de Madrid una continuada ovación le siguió hasta el momento en que el tren arrancó. El entusiasmo popular en el momento que dejó tierra española, fué indescriptible. Esperaba que Martínez Campos en Cuba realizara la labor de apaciguamiento que necesitaban los espíritus. No sabía el buen pueblo español que la insurrección cubana no se producía por el descontento en los naturales de la isla, sino por la apetencia que ya comenzaba a despertar en los Estados Unidos. Y el general Martínez Campos, con todo su buen deseo, con todos sus éxitos militares, con toda su actividad bo-

lítica, no pudo lograr que los rebeldes depusieran las armas. Otra potencia más cerca de Cuba, y por su cercanía con más medios, atizaba el fuego de la rebelión inicuamente.

Los mejores hijos de España partían para Cuba con el deseo de prestar su esfuerzo para que los actos insurreccionales fueran decaídos. Pero nada se conseguía. Y tras un general vino otro general, y el envío de tropas fué continuo. Martínez Campos volvió a la Península ciertamente desencantado, porque aquí un Ministerio sube y otro ministerio, y unos planes eran suplantados por otros planes, sin que se pudiera llevar a cabo una honda labor en pro de una paz, que en muchas partes querían los naturales de la Antilla, sin permitir la política americana, sintocista, cada vez más dispuesta a que Cuba fuera independiente bajo la tutela americana. La confianza que el pueblo de Madrid y, en general, España puso en la despedida a Martínez Campos, fué como un planchazo de sinceridad que pronto se lo llevó el viento. (Aéreo Sports).

## PREMIOS A LA NATALIDAD

España es una Nación que no dio oídos a las palabras de Malthus. La fecundidad en la familia era un tesoro conservado con ardiente cuidado y un exponente de la vitalidad del Pueblo.

Otros Estados se veían precisados a adoptar medidas radicales y emplear recursos apremiantes para contener el resquebrajamiento de su sociedad que se partía en la disminución creciente de la natalidad. En España sobrevivían las concepciones tradicionales y cristianas cerradas a toda sugerencia contraria, y una fuente inagotable de vida, manaba silenciosamente en una constante renovación.

El Estado no se percataba o no quería percatarse de la profunda significación que ello representaba. Permaneciendo indiferente ante la coyuntura, maravillosamente humana que una fuerza, no reconocida, le deparaba. Pero era preciso salir del aislamiento indiferente, al contacto directo a la viva apreciación, al hecho para decirle que él suponía una de las razones decisivas de permanencia nacional; que él abría ante el Estado un cúmulo incalculable de posibilidades que permitía abrigar un futuro seguro de superación.

De otra parte, había que acudir a la propia realidad para valorarla con un desvelo de conservación y prestarle el amparo de cuantos medios fuesen necesarios.

La valoración obraba solo en razón de unos principios filosóficos, programáticos y nacionales. Para la conservación y el amparo, era preciso más, había que descender de la pura formulación, al ejercicio, había que actuar y había que legislar.

Así se dictó la Ley de Subsidios Familiares de 18 de Julio de 1938, incipiente comienzo, pero positiva iniciación.

Se empieza por encauzar la acción del Estado, por abrirle un camino firme. El primer paso, ya profetizado que nuevos avances profundizarán en la ayuda; que todo es principio y experiencia, cálculo previo, trabajar para el futuro, y Pro-

En consecuencia de esto, se promulga a los dos años, el Decreto de 22 de Febrero del año en curso, que mejora, duplicándola, la escala primitiva de Subsidios Familiares, crea los préstamos de Nupcialidad y establece los "Premios a la Natalidad".

Estos, a conceder sobre dos motivos: mayor número de hijos en el año y mayor número de los habidos en el matrimonio, tienen un reflejo de compensación y ayuda al computar en los supuestos de la concesión, el jornal o sueldo en favor del padre; la viudez de la madre; la orfandad de padre, o madre.

Los premios serán: nacionales y provinciales.

Los primeros dos de 5.000 pesetas, correspondientes a los motivos a que en el párrafo anterior se aluden. Los segundos tendrán lugar análogamente en cada una de las provincias, pero en cuantía de 1.000 pesetas.

Se solicitará ante la "Caja Nacional de Subsidios Familiares" con una simple exposición del número de hijos y de las condiciones de vida.

Se otorgarán, previa comprobación de los extremos de la solicitud, por la Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión. Su entrega tendrá lugar todos los años el día 19 de Marzo, festividad de San José, símbolo de la familia perfecta y gloriosamente sagrada.

Con los Premios a la Natalidad, el Estado la exalta y estimula; la exalta definiéndola como expresión suprema de la Patria, y la estimula distinguiéndola como servicio trascendente de la Continuidad.

## Vacaciones escolares de Semana Santa

MADRID.—EL Ministro de Educación Nacional ha dispuesto que las vacaciones de Semana Santa en todos los Centros docentes, sea del 5 al 14, ambos inclusivos.

## La guerra en Europa y Africa

### IMPRESION DE LA JORNADA

(Crónica de nuestra Redacción)

#### PARTE ALEMANA

BERLIN, 3.—En Africa del Norte el triunfo obtenido el 31 de marzo por las unidades blindadas y las fuerzas aéreas germano-italianas, ha sido auge. Fueron capturados 30 camiones enemigos.

Las unidades aéreas realizaron reconocimientos armados en la zona marítima de la Gran Bretaña y atacaron con éxito a los barcos mercantes enemigos. Dos buques de 4.000 toneladas fueron hundidos y otros seis resultaron tan gravemente dañados que debe contarse con su pérdida total. En el curso de un ataque en vuelo rasante, uno de nuestros aparatos de combate destruyó tres aviones enemigos y dañó a otros varios sobre un aeródromo del Sur de Inglaterra. Otros ataques aéreos se dirigieron contra las instalaciones portuarias e industriales de Inglaterra del Sur y Escocia.

En el Mediterráneo, al Oeste de Creta, nuestros bombarderos destruyeron dos mercantes armados que desplazaban un total de 16.000 toneladas. Este audaz ataque fué realizado contra un convoy fuertemente escoltado.

Ni durante el día, ni durante la noche el enemigo realizó incursión sobre Alemania.

La persecución de los ingleses en Africa del Norte, rechazados cerca de Marsa Brega por las unidades germano-italianas, continúa el día 2 de abril. Agedavia ha sido ocupada y nuestras tropas alcanzaron Zuetina. El enemigo se encuentra en plena retirada hacia el Norte. El número de prisioneros, así como el botín de autos blindados y no blindados, es considerable. Las pérdidas propias son extraordinariamente reducidas.

#### PARTE ITALIANO

ROMA, 3.—Frente griego.—Actividad artillera. Nuestra aviación bombardeó la base naval de Bolos, así como Florina, importante centro de abastecimientos. Han sido derribados dos aviones enemigos en combate aéreo. Tres aparatos italianos no han regresado a su base.

En el Mediterráneo oriental, nuestros aviones torpederos y nuestros bombarderos atacaron a un convoy enemigo fuertemente protegido. A pesar del intenso fuego de la DCA, fueron alcanzados y hundidos cinco grandes navíos. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Al Oeste de la isla de Creta los aparatos del Cuerpo aéreo alemán atacaron a otro convoy enemigo. Un navío de 8.000 toneladas fué incendiado y hundido. Otro buque de igual tonelaje fué alcanzado por dos bombas de calibre pesado y hundido, probablemente.

Africa Oriental.—Las tropas motorizadas italo-alemanas han rebasado con éxito Marsa Brega. La aviación italiana y los aparatos del Cuerpo aéreo alemán bombardearon con excelente eficacia las columnas enemigas, que se repliegan hacia Agedavia.

#### PARTES INGLESES

LONDRES, 3.—(Aire). Los aparatos "Blenheim" de bombardeo que efectuaban vuelos por la costa holandesa alcanzaron cuatro veces a un barco de aprovisionamiento enemigo. La última vez que el barco fué visto apareció inclinado entre una banda y se hundió. También fueron observados golpes directos en otro barco de aprovisionamiento armado. Una instalación

## Ley magnánima

### Libertad condicional para los condenados, que no sean por delitos comunes, a menos de DOCE AÑOS

Publica el "Boletín Oficial del Estado" del día 1.º las siguientes disposiciones:

"Jefatura del Estado.—Ley sobre libertad condicional de sentenciados a penas de prisión que no excedan de doce años, por el delito de rebelión.

Con el fin de reconciliar ineludibles imperativos de justicia con las normas de generosidad en que se inspira de continuo el nuevo Estado mitigando el rigor de las sanciones señaladas en la ley y devolviendo gradual y paulatinamente a una situación jurídica normal de libertad a quienes delinquieron en circunstancias que hacen posible esta benevolencia, sin daño para el bien general y sin alarma para los que más de cerca hubieron de apreciar las consecuencias de aquellos delitos y padecer la convivencia con sus actores, dispongo:

Artículo 1.º Los sentenciados a penas de prisión que no excedan de doce años, por el delito de rebelión, en cualquiera de sus modalidades, cometido entre el 18 de Julio de 1936 y el 1 de abril de 1939, podrán obtener los beneficios de la libertad condicional cuando concurren las circunstancias que determinan los artículos 3.º y 4.º de la ley de 4 de junio de 1940.

Art. 2.º Los que por aplicación de los preceptos de la presente ley obtengan la libertad expresada, quedarán desterrados, durante el tiempo que les resta de la mitad de la condena, a más de 250 kilómetros de distancia del núcleo de población en que hubieran cometido el delito o que constituyese su residencia habitual.

Sólo en casos especialísimos, justificados, podrá ser resuelta por el Ministerio de Justicia, la liberación temporal o definitiva del destierro.

Art. 3.º No serán de aplicación los preceptos de esta ley a los sentenciados por delitos comunes lo-

metidos con ocasión de la rebelión. Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de esta ley, dictándose por el Ministerio de Justicia las necesarias para su ejecución.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en El Pardo a 1 de abril de 1941.—Francisco Franco.

Decreto de la Presidencia por el que se crea la situación jurídica de libertad condicional a favor de determinados penados. Los beneficios de las leyes de 4 de junio y 1 de octubre de 1940 y los del decreto de 5 de abril del mismo año se aplicarán con carácter provisional, a aquellos penados que hayan sido objeto de propuesta de conmutación de la pena que sufren por otra comprendida en dichas disposiciones desde el momento en que a dichas propuestas haya prestado su conformidad la autoridad judicial militar. La libertad condicional concedida con arreglo a lo anteriormente dispuesto perderá su carácter provisional una vez que se uná al expediente y conste en la Dirección General de Prisiones que la propuesta de conmutación ha sido aprobada por la superioridad. Las Comisiones Centrales y Provinciales de Examen de Penas y las autoridades judiciales remitirán a las prisiones respectivas y a la Dirección General del Ramo relaciones de todos aquellos reclusos que hayan sido propuestos para conmutación de la pena impuesta por otra a que sean aplicables los beneficios de las disposiciones citadas. Los directores y jefes de los establecimientos penitenciarios tramitarán con el carácter de provisionales los expedientes a los reclusos comprendidos en el artículo 2.º de este decreto, tan pronto como tengan conocimiento de la existencia de la propuesta de conmutación, conforme antes se indicó.

## Ha muerto en Madrid, el autor teatral, José Fernández del Villar

MADRID, 3.—Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid, el fecundo y aplaudido autor cómico y dramático, don José Fernández del Villar, autor de numerosas obras, entre las que sobresalen por el gran éxito que tuvieron "Alfonso XII, 13", "La casa de los pájaros", "El paso del camello" y otras.

La muerte de Fernández del Villar ha producido gran sentimiento en todos los centros teatrales de Madrid, donde era muy querido y admirado.

Los enemigos. Todos nuestros aviones regresaron sin novedad. Durante el mes de marzo han sido destruidos 178 aviones italianos. En Eritrea, nuestros aparatos han operado trescientas veces en las ofensivas. En un sólo día, la DCA derribó en Inglaterra nueve aparatos.

#### PARTE GRIEGO

ATENAS, 3.—Actividad de patrullas y artillería.

Nuestros cazas y la DCA derribaron dos trimotores enemigos.

# INFORMACIÓN LOCAL

## Huelva al día

Un día ayer agradable de tono y de ambiente, propio del mes en que ya estamos. El sol no fue muy descarado, pero se manifestó con persistencia, y esto ya es mucho y puede servirnos de punto de referencia para coniar que la Semana Santa se presente libre de preocupaciones meteorológicas, de modo que las procesiones salgan todas con el lucimiento y esplendor que merecen los preparativos y esfuerzos que las distintas Hermandades realizan durante todo el año. Hoy, primer Viernes de mes y de Dolores, celebran su fiesta onomástica muchas Lolitas y Lolitas convecinas, a las que deseamos un día lleno de satisfacciones y agasajos.

Y como no hay otra cosa comentable, quédese para mañana lo que buenamente se presente para ser observado en esta sección.

PERIQUETE II.

## HOY

PRIMER VIERNES, 4 de Abril, día 94 del año 1941.  
Semana, 14.  
SANTORAL.—Los Dolores de la Santísima Virgen, Santos Isidoro, Arzobispo de Sevilla, Patrono de León; Teófilo, mártir; Platón, monje; Zósimo, ermitaño.  
HOY.—Sale el sol a las 6'8. Póñese a las 18'52. La luna sale a las 11'14. Póñese a las 0'48.  
Mañana, cuarto creciente.

### MAREAS

Pleamares: 6'45 y 19'14.  
Bajamareas: 0'45 y 13'13.  
Coeficientes: 0'49 y 0'45.

### FARMACIA DE GUARDIA

(Sólo por recetas).

VAZQUEZ PEREZ, General Quijapo de Llano, 3.

## De Hacienda

Señalamiento de pago para el día 4 del actual.

Por el último, Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, se ha ordenado el pago de los libramientos expedidos a nombre los siguientes perceptores:

Excmo. Diputación Provincial; Sr. Admor. de Lotería núm. 4, de Huelva; id. Habilitado del Personal en esta Delegación de Hacienda; id. Pagador de la Jefatura de Obras Públicas; id. Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica; don Nicolás Martín Yumar; don Eleuterio Martínez Pons; Banco Español de Crédito; don Manuel Olivera Orta; don Antonio Martínez Delgado; don Enrique Pinto; Excmo. Ayuntamiento de la Capital; don José Díez de la Cortina.  
Huelva 3 de Abril de 1941.

**Dr. Santiago Bañuelos Terán**  
Piel — Sífilis  
y Venéreo  
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6  
Calle del Puerto, 22 HUELVA

Lea V. el DIARIO

## CULTOS Viernes de Dolores

### ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION, NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR Y MARIA SANTISIMA DE LA ESPERANZA

Hoy Viernes de Dolores, celebrará esta Ilustre Hermandad, en la Iglesia de San Francisco, los siguientes actos:

A las ocho y media de la mañana: Solemne Misa de Comunión.

A las ocho de la noche: Santo Rosario, Via-Crucis, con el Santísimo Cristo de la Expiración en hombros de los hermanos y, por último, Besapié al Santo Cristo.

Los actos se verán abrigados con la cooperación de una nutrida Capilla musical.

## Iglesia de San Francisco

### PRIMER VIERNES DE MES Y VIERNES DE DOLORES

La Comunión general del Apostolado de la Oración será en la mañana de ocho y media, en unión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, Virgen del Mayor Dolor y Virgen de Nuestra Señora de la Esperanza.

Por la tarde, a las siete, será el Ejercicio propio de primer Viernes de mes, con Exposición Mayor, música y corona de los Siete Dolores de María Santísima.

Está invitado el Apostolado de la Oración al solemne Via Crucis y Besapiés que la Cofradía celebrará a las ocho.

(A. M. D. G.)

## Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura

Hoy, día 4, Viernes de Dolores, Besamanos durante toda la jornada, a la Stma. Virgen de la Amargura, que será colocada en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

Se recuerda a los hermanos que tienen tónicas reservadas desde el año anterior, que si no las recogen en casa del Sr. Mayorordomo don José Arfoyo Velez, C. Odiel núm. 2 de 1 y media a 2 y media de la tarde, a partir del lunes santo la Hermandad dispondrá libremente de ellas.

Por la presente se cita a los Hermanos en la Parroquia de la Concepción el Domingo de Ramos a las 9 y media de la mañana, para asistir a la Procesión de Palmas y a los Divinos Oficios y a las 4 y media de la tarde al acto del Besapiés al Nazareno.

La Junta de Gobierno ha acordado colocar en el varal del Pabellón de la Virgen de la Amargura tres crespones negros en señal de luto por los fallecimientos de nuestros inolvidables Camaristas doña Isabel de la Feria viuda de Borrero, doña Consuelo Delgado Coto y doña Aurora Serrano de Casto (q. e. p. d.).

Así mismo recuerda esta Junta que continúa vigente la prohibición en absoluto que ninguna señora

**A. VAZQUEZ QUINTERO**  
Odontólogo  
Puerto, 35 = Telf. 1707  
HUELVA

puede asistir a la Procesión vestida de penitente y si pueden acompañar al Nazareno detrás de su Paso en filas de a tres en fondo por cada lado y para la Procesión de la Soledad en memoria y sufragio de los que dieron su vida por Dios y España, pueden concurrir todas cuantas personas lo deseen e irán en formación de uno en fondo por cada lado.

## Misal de los fieles

Día 4.—"Los siete dolores de la Virgen María" (viernes de Pasión). —Misa propia: Gloria y Credo; segunda Oración de la feria (de hoy viernes); tercera por la paz; Prefacio de la Virgen (Et te in Transfixione); último Evangelio de esta feria. Color blanco. Hoy puede celebrarse Misa del Sgdo. Corazón de Jesús; Gloria y Credo; segunda Oración de la Virgen; tercera de la feria; cuarta por la paz; Prefacio propio del Sagrado Corazón; último Evangelio de la feria. Color blanco.

Día 5.—"San Vicente Ferrer, Confesor (sábado de Pasión). —Misa "Os Justi" (del Común de un Confesor no Pontífice); Gloria; segunda Oración de la Misa de este sábado; tercera por la paz; Prefacio de la Cruz; último Evangelio de este sábado. Color blanco.

## Para sus sagrados Ejercicios adquiera los nuevos Devocionarios

que ha recibido la Imprenta Plata, en los que tiene usted todas las Misas y Ejercicios de la Semana Santa y Semana de Pascuas. También encontrará Vd. el Misal completo en Latín y Español, Devocionarios Manuales, Rosarios y Estampas de Primera Comunión. VELAS DE CERA

**Imprenta PLATA**  
G. P. de Rivera, 14 HUELVA  
TELÉFONO 1947

## DIVULGACION Y ASISTENCIA SANITARIO SOCIAL

Un niño bien criado será un trabajador mañana. La S. F. enseña por medio de sus Divulgadoras a criar niños sanos. La Divulgadora Rural de la Sección Femenina es como el Ángel de la Guardia de los niños españoles. Ella los ampara contra las enfermedades y miserias.

## Necrológicas

### SUFRAGIOS

Mañana, sábado, día 5, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de la Concepción una solemne misa de Requiem aplicada al eterno descanso de la respetable señora doña Ana Ponce Castillo, viuda que fué de don Miguel Vázquez Morales, recientemente fallecida en Huelva.

La familia doliente agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

**Surtido completo de artículos de cristal para CAFÉS, BARES y similares**

## BAZAR MASCARÓS

SE VENDE chalet todo confort en Avenida Adoratrices. Huerto, tres fanegas y media y casa hotelano. Para tratar: Alejandro Bassadone, Avenida Italia, 45.—HUELVA.

## Gobierno civil

### VISITAS

En el día de ayer fueron recibidos por el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, los señores que seguidamente se detallan:

Rvdo. Padre Genaro Prieto, Prior de la Rábida; señor Secretario de Almonte, don Rafael Moreno; camarada Jiménez, Subdelegado de Propaganda; camarada, Rafael Garzón, Delegado Provincial de "Auxilio Social", y camarada Fabián Tapia, Secretario Provincial del Movimiento.

## Secretaría de Orden Público

En instrucciones del Gobierno Civil de Gerona (Secretaría Delegada de Orden Público), queda acordado lo siguiente:

Todos los individuos procedentes de las Provincias de España que entren en esta de mi mando, deberán venir provistos del correspondiente Salvoconducto que le servirá para viajar por toda la Provincia, exceptuándose la zona fronteriza para lo cual necesitarán "SALVOCONDUCTO ESPECIAL", excepto a los militantes de F. E. T. de las J. O. N. S. que serán expedidos por aquella Secretaría de Orden Público y por las Comisarias de Investigación y Vigilancia de Figueras, Olot, Besalu, Ripoll y Puig Cerdá. Lo que se publica para general conocimiento de los residentes en la Provincia y en evitación de trastornos que se originen.

Huelva 2 de Abril de 1941.  
El Gobernador Civil.—J. MIRANDA.

## De sociedad

### LAS LOLAS

Entre las numerosas Lojas que festejan hoy su fiesta onomástica, recordamos las siguientes:

Señoras viudas de Hernández, de Cumbreño, de Ochoa, de Gámez, de Casto y de Bassadone.

Señoras Abejón de Rebollo, Bravo de Fidalgo, Calatrigo de Carrasco, Contioso de Fernández del Torro, F. Balbuena de García Limón, Tello de Pérez de Guzmán, Monís de Estrada Cepeda, López Naranjo de Oliveira Chardenaj, Garrido de Rueda, Pinto de Barrigón, Martín de Cordero, Gámez de Vázquez, Carrión de Romero de la Osa, Fernández de Colombo de Arauz, Bartientos de Gómez Rey, Macías de Domínguez y Pérez de Clemente.

Señoritas Bel de la Prada, Calderón Tejero, Franco Zorrero, Cordeiro García Navarro Boza, López Ugena, Buendía Hernández, Bedova, Rojas, Cordero Pinto, Nieto Moreno, Robayo Ramblas, Hierro Morales, Hierro Báez, Barroso Cascales, Vilches Delgado, Mora, Serrano Gaján, Carrasco, Vázquez Hernández, Valdés Gómez, Rovira Torra, Díaz Vázquez y Gómez Barrientos.

A todas nuestra felicitación más sincera.

### MEJORIA

Se encuentra muy mejorada de la afección gripal que padecía la bella señorita Esperanza Domínguez Hurtado.

Lo celebramos.

## MADERAS

José Domínguez Díaz de la Cuesta  
Explotaciones forestales  
Maderas para construcciones y carpintería. Calidades excelentes. Precios ventajosos  
Concepción, 2 y 4.—Telf. 1694  
Almacén: Dique. Telf. 1863

HUELVA

## Los viajes póstumos de Paganini

Falleció el ilustre violinista italiano en Niza, una noche de 1840, después de haber hecho vibrar en una como despedida de la vida las cuerdas de su maravilloso instrumento. A partir del instante de su muerte, en que la mayoría de los seres humanos recuperan la anhelada tranquilidad, comienza para los mortales despojos de Paganini la más extraña y poco edificante de las peregrinaciones, andanzas que fueron prolongadas durante largos años hasta que los pobres despojos del admirado violinista lograron el supremo reposo en el camposanto de Parma. Así como nació la leyenda extraña y angustiosa de que era el mismísimo diablo quien guiaba el arco de su violín—leyenda a la que prestaba fundamento el físico anguloso y casi espectral del artista—su irreverencia fueron después de su muerte la causa de que Niza le negara sepultura lo mismo que antes había hecho la ciudad de Génova. El cuerpo de Paganini fué entonces embalsamado y transportado al lazareto de Villafranca, más el hijo del artista insistía en que se le debía dar honorable sepultura a los restos de su progenitor; con ello se cumplía al fin una obra de misericordia. Se intercedió ante el papa el cual paternalmente dispuso que se le diera sepultura en la villa de Polcevera en los alrededores de Génova; propiedad de los Paganini, por lo cual después de tres años de permanencia en el Lazareto, el féretro fué exhumado y trasladado por vía marítima a su nueva sepultura.

La fama del artista era sin embargo demasiado grande para que sus admiradores dejaran reposar a sus restos mortales en un oscuro cementerio alleano. Comenzaron los vecinos a asegurar que de vez en cuando se escuchaban lamentos y que por la noche, tocado por una misteriosa y fatídica mano sonaba el quejumbroso acento de un violín. En realidad se trataba sólo de una añagaza de los propagandistas de la fama del artista muerto, quienes de este modo querían dar aire al asunto del traslado de los restos de Paganini a otro sitio más digno. La fábula de los lamentos del misterioso violín, prendió en el ánimo sencillo de los poverosanos surgieron las protestas, se intercedió ante la autoridad civil y eclesiástica, y los huesos de Paganini prosiguieron su peregrinación yendo a parar esta vez a la villa de Galone cerca de Parma. Pero tampoco allí lograrían el reposo. En 1866 los despojos del artista fueron de nuevo exhumados y transportados al cementerio de Parma hasta que veinte años más tarde en 1886 el cuerpo fué cambiado de féretro y depositado en el sarcófago que hizo construir su hijo. Aquel monumento de seis metros de alto y que ocupaba una superficie de cuarenta metros cuadrados.

Y llegamos de nuevo a encontrar nos ante la posibilidad de ver en estos días del siglo XX como los restos de Nicolás Paganini continúan su macabro paseo pues los admiradores del gran artista se empeñan en trasladar sus huesos a su ciudad natal para darle sepultura en el monumental cementerio de Staglieno en Génova.

JUAN DE ROCA

**Alonso Bobo García**  
Especialista OIDO, NARIZ, GARGANTA  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5  
Plaza de las Monjas, 2  
Teléfono 1092

Lea Vd. el DIARIO

EN ESTA HORA NUEVA

La pintura española

Por ANGEL DOTOR

(De la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes)

Nuestro patrimonio artístico, en general, constitutivo, como es sabido, de una de las grandes motivaciones de que el genio hispánico mancha tan pronunciada huella en el proceso histórico de la Humanidad y está llamado a renovar al presente esa su influencia rectora en la misma; nuestro patrimonio artístico, decimos, constituye uno de los grandes temas actuales hacia los que con más persistente fervor debe dirigirse la mirada de los adontrinados, despertando el interés de los públicos en pro de su conocimiento y valoración trascendente. Porque si el tesoro literario nacional persiste, en parte, ignorado, no ha sufrido, en cambio, nada con las depredaciones de los matrios en los últimos años, mientras que ese otro caudal de creaciones plásticas fué la presa en que rebosó tanta insana concupiscente. Por fortuna, lo perdido ha sido menos de lo que en un principio temíamos, y ese indudable mal ha traído en compensación, el bien de servir en todos el concepto de su valor y significación.

Si queda calificarse de ingente la labor que viene desarrollándose en España a lo largo de estos dos años últimos en orden a la recuperación de tantas obras artísticas de que el país fué expoliado, a la reconstrucción de otras, a la conveniente agrupación de no pocas de ellas y, por fin, a la demás tarea conjunta inherente a lo transcendental del período vivido y que vivimos, no resulta menor esa labor paralela que realizamos con la letra impresa, registrando tantos de esos hechos singulares relacionados con el tesoro estético del país y adocinando a los públicos acerca del mismo. Tanto el Estado, mediante la prodigiosa actividad que ahora desarrollan los organismos de antiguo existentes y los nuevos creados, cuanto los escritores y editores con su iniciativa y tributo particulares, cumplen, en verdad, insuperablemente con los que son deber y necesidad en esta hora nueva.

Aquí tenemos, en corroboración de lo últimamente sentido, la colección "Lavs Artís, Hispanice", cuya publicación acaba de iniciarse con el espléndido volumen "Las cien mejores obras de la Pintura Española", que en estos días está atrayendo la atención admirativa de tantos sectores, y por la que merecen los más calurosos plácemes a sus autores como los editores de la misma. Dirigida por el ilustre crítico José María Junoy, la colección o biblioteca "Lavs Artís Hispanice" viene a llenar un vacío sentido en estos precisos momentos, por lo que se refiere a la bibliografía apropiada a la catalogación y estudio de las artes plásticas españolas, y en ella van a cristalizar, según proclama ya ese primer volumen aparecido, la capacidad y arveitos, felizmente amalgamados, de dicho gran escritor, los autores respectivos de los volúmenes y la casa "Ediciones Selectas" (Crucejo de Ciento, 391, Barcelona).

"Las cien mejores obras de la Pintura Española"—a la que se agregan "Las cien mejores obras de la Escultura Española" y "Las cien mejores obras de la Arquitectura Española", actualmente en preparación—ha sido escrita por el ilustre pintor y crítico, actual Director General de Bellas Artes, y Director del propio Director de la Colección Junoy. Según proclama el primero, Santamarina, ha segui-

do, en esta por alguien denominada antología, criterio idéntico al que informó al glorioso Menéndez y Pelayo al hacer su selección del centenar de las para él mejores poesías escritas en lengua castellana. Abarca ese centenar de obras elegidas desde Antonio Moro hasta Goya, o sea dos siglos de esplendor acaso inigualado por país otro alguno en creaciones pictóricas, y verdaderamente que el pleno acierto, segura señal de acabada competencia y dilatada decisión, puede advertirse tanto en el plan panorámico como en la articulación de la obra; cual en el concepto conjunto referente a cada autor que en el detalle crítico de una producción determinada; en el aspecto genuinamente artístico y en el complemento biográfico de la treintaena de grandes pintores españoles: Moro, Sánchez Coello, Morales, Juanes, Pedro de Campaña, Vargas, Fernández Navarrete, "El Greco" Roelas, Ribalta, Ribera, Orrent, March, Valdés Leal, Herrera, Pacheco Zurbarán, Velázquez, Martínez del Mazo, Murillo, Alonso Cano, Carreño de Miranda, Antolínez, José Leonardo, Núñez de Villaviçencia, Pereda, Rizi, Claudio Coello y Goya.

Con prosa sobria y expresiva, Santamarina evoca y enjuicia, expone y sugiere, y lo hace en todo momento con esa rotundidad y homínio propios de quien es, a más de crítico, artista, pintor, y bien dueño de recursos creadores. De aquí que la lectura de todos y cada uno de los trabajos integrantes de su obra despierte en nosotros singular agrado, al advertir el aderto, que mueve a la identificación criteriológica. Cabría señalar, si dispusiéramos aquí del espacio necesario, diversos grandes maestros del pasado sobre los que Santamarina aporta juicios verdaderamente originales, de suma utilidad crítica. Sea suficiente, empero, afirmar, como lo hacemos, que en la no abundante ni, sobre todo, adecuada al momento, bibliografía de índole fundamentalmente artística, el libro de Santamarina es uno de los que ofrecen más relevante valor como elemento de creación en sí y cual medio didáctico.

"Las cien mejores obras de la Pintura Española", aduna a ese su positivo interés la belleza del volumen, tamaño cuarto mayor, impreso en rico papel, espléndidamente encuadrado y con gran caudal de reproducciones de obras maestras de la Pintura nacional. Estas son, a más de las ciento cuarenta y siete en negro, intercaladas entre el texto, las láminas representativas de las cien mejores obras de la misma propiamente dichas, de las cuales noventa son en negro, a toda página, y diez en color, tiradas aparte y pegadas sobre cartulina.

Propaganda sanitaria oficial

¡¡SANIDAD OS AVISA!!

Existe el peligro de adquirir el TIFUS EXANTEMÁTICO. Es una enfermedad muy grave y muchas veces mortal. Se contagia por la picadura del piojo.

SIN PIOJO NO HAY TIFUS

El piojo, en cada postura, pone de 80 a 80 huevos (hiedres) que se depositan en las costuras de las ropas o el arranque de los pelos. A los 6 ó 7 días, de cada hiedra nace un piojo que cuando tiene 15 días puede dar lugar a nuevas generaciones.

El piojo tiene un olfato finísimo y se va sin vacilar hacia las personas sucias y que no se lavan.

El piojo huye de las personas limpias y de los olores fuertes como la gasolina, el petróleo el aguarrás. Las ropas calentadas a 80º diez minutos o hervidas, se limpian de piojos.

Para destruirlos en la cabeza o en los sitios donde hay pelo basta frotar bien con vinagre rebajado caliente al que se haya agregado sublimado al 2 por mil, dos pastillas por litro de vinagre, (líquido veneroso). Se dá una fricción diaria durante tres días y se envuelve a cabeza con un pañuelo, después del frotado.

Tened en cuenta que el piojo no se alimenta sino de sangre. Al picar a un enfermo de tifus se infecta y a los 12 días es capaz de contagiar, picando a un sano. Y transmite su poder contagiante a los nuevos o hiedres.

NINGUNA PERSONA CON PIOJOS TIENE DERECHO A VIVIR EN SOCIEDAD. ¡¡PORQUE ES UN PELIGRO DE MUERTE!!

Huelva, Abril de 1941. El Jefe Provincial de Sanidad, DR. A. LOPEZ-PRIOR.

Real e Ilustre Hermandad de Veracruz, Sagrada Oración de Nuestro Señor en el Huerto y Maria Santísima de los Dolores

En su Capilla de la Parroquia de la Concepción, donde está establecida esta Real e Ilustre Hermandad, han quedado expuestas gran parte de las piezas talladas por el artista don Antonio Delgado Jiménez, de Bollullos del Condado, de que habrá de componerse el retablo que la misma dedica al culto de sus Sagradas Titulares.

Esta Real e Ilustre Hermandad hará su acostumbrada estación de penitencia el próximo Domingo de Ramos día 6, a las 8 y media de la noche recorriendo el siguiente itinerario: Calles Méndez Núñez, Alcalde Mora Claros, Puerto, Isabel II, José Nogales, Gravina, Béjar, Ciudad de Lisboa, General Mola, Concepción, Calvo Sotelo Vázquez López, Plaza de José Antonio, Millán Astray, Plaza Quintero Báez, Puerto, Alcalde Mora Claros y Méndez Núñez.

De Bonares

Fiesta de la Victoria.

Con la mayor solemnidad se ha conmemorado en esta la Fiesta de la Victoria celebrándose en la Iglesia parroquial una Misa y un "Te-Deum".

Presidieron el acto las autoridades locales y mandos de Falange, viéndose el citado templo muy concurrido de falangistas y público.

A causa de la inclemencia del tiempo, el desfile hubo de ser suspendido.

Cultos.

Con asistencia de numerosos fieles se está celebrando en esta Parroquia el solemne septenario de los Dolores.

La Santísima Virgen colocada en el altar mayor aparece al pie de la Cruz, luciendo bello exorno el altar.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la joven esposa del gestor y delegado de Justicia y Derecho, camarada Francisco Domínguez Padilla.

Nuestra cordial enhorabuena.

Boda.

Ha contraído matrimonio el delegado de Tesorería y Administración de Falange, camarada Idefonso Ruiz Pulido, con la bella señorita María Josefa Velasco de la Paz de Sevilla.

Apadrinaron a los contrayentes el gestor camarada José Pérez Domínguez y su joven esposa doña Cristobalina Cintado Pulido.

Al nuevo matrimonio le deseamos una eterna luna de miel.

CORRESPONSAL

No dé nunca a la CHATARRA el mal destino de la basura. Entréguela al Servicio de CHATARRA, que la distribuye en fundiciones y minas.

NOTICIAS

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, segundo del matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo, don Antonio Díaz Izquierdo, comerciante de esta plaza.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres por tan grato suceso de familia.

"Las Colonias" (ULTRAMARINOS)

Adolfo Barroso Concepción, 12.-Telf. 1916

Sección de Vinos Botellas

Table with wine prices: SOLERA 1847, González Byass Ptas. 15'00, Viña A. B. 13'00, Tío Pepe 11'00, Fino Gaditano 9'50, Coñac Soberano 21'50, Coñac EXTRA 16'50, Id. Tres Copas 14'00, Id. Juan Carlos Montero 15'00, Vermouth Caballo Blanco 7'00, Málaga, Moscatel, Pedro Ximénez 7'00, Sidra Champan Zarracina 5'00, Moriles Benavides-Burgos. UNA HOJA fino 8'25, TRES HOJAS finísimo 9'25

Espectáculos

GRAN.—"Alarma en la estación III" y "La doble vida de Elena Gal"

MORA.—"Mauricio o una víctima del vicio"

RABIDA.—"Deporte salvador" y "Corazones rotos".

MORA

Grandioso Programa 1.º Estreno de la más simpática creación cómica de

Enrique Jardiel Poncela

MAURICIO

o una víctima del vicio

2.º Una sublime creación de la actriz sueca Zarah LEANDER!!

Estreno del emocionante film

LA HABANERA

Continua de SEIS a DOCE

En breve: "Fuego en el Océano" En ESPAÑOL.

GRAN TEATRO

HOY: De seis a doce

1.º La interesante cinta policiaca

ALARMA EN LA ESTACIÓN III

Gustav Froelich y Jutta Freybo.

2.º La magnífica película "Juca Films"

La doble vida de Elena Gal

Por LOUISE ULRICH

¡¡Dos estrenos!! ¡¡Últimas exhibiciones!!

Mañana: "Piloto a la fuerza".

Cinema Rabida

GRAN PROGRAMA DOBLE

1.º BOB STEELE en la película

DEPORTE SALVADOR

2.º Katharine Hepburn y Charles Boyer en

CORAZONES ROTOS

Mañana: "La estrella de río".

Cupón Pro-Ciegos Sorteo de ayer: 322

PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD

El trabajador o trabajadora que se proponga contraer matrimonio en Junio y desee solicitar un Préstamo Nupcial, deberá instarlo en el presente mes de Abril por medio del impreso especial que le será entregado en la C. N. S. local o en la Delegación Provincial de Subsidios Familiares, debiendo devolverlo formalizado a estas últimas, antes del treinta de Abril.

DIARIO DE HUELVA Teléfono 1324

Empresa Automovilista Internacional ARTURO L. DAMAS

Línea de HUELVA a SEVILLA y viceversa

Se pone en conocimiento del público que la segunda salida de Huelva para Sevilla y de Sevilla para Huelva se efectuará diariamente a las 7 de la tarde en lugar de a las 6 como se venía haciendo.

Dicha modificación tiene efecto a partir del día 1.º de Abril actual.

Advertisement for Cuchillas, Fresas, Sierras oscilantes. Reparaciones garantizadas y piezas de repuesto -- para todas las máquinas de labrar madera -- Entregas rápidas. COMERCIAL VIALE.-Sevilla. Agencia General para Huelva y su provincia: Alonso Sánchez, 3 HUELVA

# NOTAS DEPORTIVAS Por VALE

## Labor divulgadora

LO QUE CONVIENE SABER A TODOS LOS AFICIONADOS AL FUTBOL

Para que la carga sea legal, es necesario que los jugadores se hallen cerca de la pelota, que intervengan en su disputa. Por tanto, cuando un delantero viene relativamente lejos en busca del balón y es cargado, hay que sancionar.

Se confunde la carga con "cazar una salida". Son dos cosas opuestas, diferentes, aunque se parezcan mucho. Si el aficionado se fija, comprenderá muy bien que lo primero es un golpe seco en disputa del balón, mientras lo otro supone artimaña intolerable.

La carga de salto es siempre una falta de quien realiza hecho semejante. Por tanto, esas veces que ve-

mos entrar a los porteros de tal forma, se comete un acto absolutamente fuera de las leyes de juego.

El "off-side" no te obstines en pedirlo mientras el jugador no toque el balón o haga intención de ello en zona donde distraiga la atención del contrario. Por tanto, esos gritos que suelen oírse en las tribunas o gradas, pidiendo sanción contra un delantero por el simple hecho de estar fuera de juego, sin jugar, supone en sus autores absoluta ignorancia de las reglas de fútbol.

En los saques de banda no existe el fuera de juego. Es decir, que quien lanza el balón puede echárselo a cualquier de sus "compañeros" quienes pueden adoptar la posición que más les venga en ganas, puesto que en la jugada inicial del saque no hay posibilidad de off-side.

## Goncurso anual de A B C

### EL PREMIO MARIANO DE CAVIA 1940

#### EL ARTICULO PREMIADO "VIOLETAS EN LA CIUDAD"

Ahora ha llegado el tiempo de las violetas. Todos los que odian el invierno y temen sus penalidades, todos los que tienen fija en el alma la imagen de una eterna primavera, con la aparición de esa flor divina, se llenan de un secreto júbilo. Aún no es la primavera, sino su anuncio y su nostalgia: como les sucede a las mimosas: como les pasa a los almendros, esas flores impacientes que se anticipan demasiado y perecen por su misma anhelante precocidad.

Es la época en que en las grandes ciudades se pueblan las calles de vendedoras de violetas, la flor que tanto aman las mujeres por no se sabe qué misteriosa identificación femenina. El ambiente de las calles se diría que es el propio de las violetas; en los jardines y en el campo no pueden brillar ni competir con las otras flores porque carecen de grandeza y ostentación; su sitio está en las ciudades, dentro mismo de la civilización, prendidas en un ramillete al pecho de una mujer o graciosamente amontonadas en un vaso en la intimidad de una habitación femenina.

Y es un mérito de nuestra civilización el haber descubierto y exaltado la belleza de la violeta. Antes era poco menos que desconocida y menospreciada. Ningún pintor la pintaba, ningún poeta la cantaba; fue sin duda el romanticismo el que la sacó de su humilde oscuridad. El romanticismo supo hacer justicia a la Cenicienta de las flores y la ofreció en un homenaje dedicado a la mujer. Y es, en efecto, la flor apropiada para que la mujer aspire el suave y a la vez profundo perfume de esa mancha de inimitable color, mientras el inconfesable pensamiento se aleja secretamente hacia el ser amado.

En las grandes ciudades hay muchas cosas que no son del todo buenas: ocurren muchas cosas repugnantes, acciones viles, pasiones pestilentes; existen miserias irredimibles: hambres que nadie acude a remediar, tristezas y bajezas. Las grandes ciudades son como esos rostros de mujeres que, a fuerza de toques de carmín y de estucos químicos, logran ocultar la palidez en fermeza o el feo cansancio interior. Lujosas arquitecturas, brillantes juegos de luz y vistosos escaparates forman el "maquillaje" de una gran ciudad, mientras por dentro se desarrollan las infinitas tragedias cotidianas de una historia que ni siquiera tiene historiador. Pero esas notas de delicada sensibilidad sirven de reparación. Los ramitos de violetas van por las calles pregando la anunciación de la primavera, y

nada más que por eso la ciudad queda purificada y redimida.

La joven que se ha pasado el día tecleando en una máquina, la chica que ha cosido incesantemente unos trajes que ella nunca podrá vestir; todas las que viven la vida de la limitación y la necesidad, al tomar un ramito de violetas y hundir sus narices en su perfumado frescor, por un momento lo olvidan todo y se sienten snobeadas por la más alta de las noblezas, que es la poesía. Y entonces, por un momento, se sienten también ensalzadas por la más grande de las riquezas, que es el conjuro del amor.

Y si alguien me pregunta que por qué he destinado un artículo entero a hablar de las violetas, yo responderé que es necesario hablar de estas cosas que parecen insignificantes y son, sin embargo, las más profundas y tal vez las únicas eternas. "Tout passe, tout casse, tout lasse", dice la máxima francesa. Todo pasa y se desvanece, menos ese frágil aroma y ese delicado olor de las violetas, que estarán eternamente, ocurrirá lo que ocurra, en el frenético ámbito del mundo, acariciando la secreta sensibilidad de las almas. Porque, además de la historia que se hace con la voluntad de los grandes hombres y las glorias y fracasos de los pueblos, hay la otra historia hecha con las emociones, las tristezas y las dichas de la Humanidad cotidiana. Esa otra historia que tiene por historiadores a los poetas y a todos nosotros, espíritus alerta que andamos por ahí armados de una pluma.

JOSE M. SALAVERRIA

## Nuevo diario

JAEN.—Ha salido al público el primer número del diario "Jaén", órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

A la bendición de los locales asistieron las autoridades y Jeraquías del Movimiento.

## ¿Un torneo, en lugar de la Copa Ibérica?

MADRID, 3.—Parece ser que se ha llegado a un acuerdo para jugar un Torneo en sustitución de la Copa Ibérica, definitivamente aplazada, entre los cuatro Clubs españoles que se clasificaron para participar en esta competición.

Para llegar a un acuerdo definitivo, se reunieron en Madrid los representantes del "Barcelona", los "atleticos" y el "Valencia".

## La Exposición Regional de Bellas Artes en Sevilla

SEVILLA, 3.—La Exposición Regional de Bellas Artes tendrá lugar dentro de breves días, ignorándose aún la fecha oficial, en el Palacio de Exposiciones de la plaza de América.

Como consecuencia del gran éxito obtenido por la Exposición Nacional del pasado año, el entusiasmo y la animación que reinan entre los artistas, es extraordinario, y hace presagiar en el presente un éxito igual, por lo que el Certamen promete resultar un verdadero acontecimiento. Solo de pintura serán expuestos unos 300 cuadros en esta Exposición, a la que concurrirán todos los pintores locales, y en gran número los regionales, entre ellos, Pellicer, sobrino de Romero de Torres, y García Vázquez.

De escultura también se exhibirá un número de obras considerable, y, en cuanto a cerámica, estarán representadas las firmas de las principales fábricas sevillanas.

Serán habilitados para la instalación de la Exposición los hermosos y adecuados salones del pabellón de Bellas Artes, situado en la plaza de América, edificio construido ex profeso para tal finalidad y acondicionado para un mejor y más perfecto lucimiento de las obras expuestas, con las acertadísimas reformas introducidas el año pasado bajo la dirección de las principales autoridades artísticas de Sevilla.

Este año se exhibirán las obras del artista que obtuvo en el anterior Certamen el premio "Gonzalo Bilbao", dedicándose a tal fin una sala para dicho artista, donde podrá apreciarse en conjunto la labor por el mismo realizada, existiendo también en la presente primavera el premio "Gonzalo Bilbao", creado por este Ayuntamiento y consistente en 5.000 pesetas.

## Estafadores detenidos

BARCELONA.—Fingiéndose tener influencia con el grupo de Policía afecto a la Fiscalía de Tasas, José Angel Lechuga y Aurelio Lechuga Romero, estafaron a don Martín Más Santacana 20.000 pesetas, que la policía logró recuperar.

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

## Ha fallecido repentinamente el Presidente del Consejo de Hungría, conde Teleky

MADRID, 3.—El Presidente del Consejo de Hungría conde Paul Teleky, ha fallecido repentinamente esta noche, aparentemente de una crisis cardíaca. Según informa la Prensa, su ayuda de cámara le encontró muerto en su lecho.

El conde Teleky comenzó su carrera política en 1911, fecha en que fue elegido representante en la Dieta. Pasó luego al partido constitucional, y durante la Gran Guerra dirigió la Oficina de Previsión Social en Budapest. En la época de la Revolución ocupó la cartera de Negocios Extranjeros en el Gobierno de Szegedin, que combatió al Gobierno comunista de Budapest. Tomó parte en las negociaciones de paz y firmó el tratado de Trianon. En 1920 fue encargado de formar Gobierno, pero en la primavera de 1921 presentó la dimisión. En enero de 1922 fue designado miembro de la Comisión Ejecutiva, cargo que conservó hasta el año siguiente. En el Gobierno Imreedy ocupó la cartera de ministro de Cultos, y cuando Imreedy presentó la dimisión, Teleky pasó a presidir el Consejo. Durante esta época de su vida política, se reintegraron a Hungría el Overland, los Cárpatos y Transilvania del Norte.

## El oro que se produce en el mundo

### Todas las regiones españolas guardan en su suelo esta riqueza

Aún cuando las nuevas doctrinas económicas tienden a librar a la Humanidad de esa especie de esclavitud en que vivió respecto del oro, no cabe duda alguna que los problemas relacionados con el amarillo metal siguen ofreciendo idéntica preocupación que en la prehistoria, continuando por tal efecto con aquel calificativo de "preciado" con que siempre fué distinguido.

Muchos son, en efecto, los problemas que engendra la producción y distribución del oro, y muchas las curiosidades a que dan lugar una y otra. De todas ellas, la que de modo más directo llega al público en general que así juzga de la riqueza del mundo, es la referente al proceso productivo y a la determinación de las actuales existencias.

Tomando como base un trabajo presentado a la Sociedad Española Aurífera por el teniente coronel de Estado Mayor don Bartolomé Barba y el ingeniero de Minas don Miguel Moya, podemos ofrecer hoy a nuestros lectores unos interesantes datos de lo que en el mundo representa la producción del oro, y lo que aún es más interesante para los españoles, las posibilidades de nuestro suelo en la obtención de tal riqueza.

Aparte tal propósito de satisfacer la curiosidad pública, dos móviles esenciales nos mueven a tratar el tema expuesto: uno el de interesar a las gentes en uno de los problemas que nuestro Caudillo ha considerado como fundamental y de más urgente resolución: otro, el de estimular el trabajo individual, derivando hacia el toda iniciativa contraria a su propia acción.

Principio de este postulado es el viejo texto que los referidos técnicos consignan en su estudio: "Buscar el oro por guerras no es licito; por mar, no es seguro; por falsecades, no es honesto, y solo es justicia buscarle en su naturaleza."

El primer dato interesante que se nos ofrece es el relativo a la cifra de producción mundial de oro desde la fecha del descubrimiento de América hasta terminar el año 1935. A 1.200 millones de onzas de 31,1 gramos asciende esta riqueza, que cabría en un cubo que tuviera 13 metros de lado. De este producido corresponde: el 9,5 por 100 a los años de 1492 a 1800; el 31,3 por 100 de 1801 a 1900, y el 59 por 100 de 1901 a 1935.

Como se advierte, a pesar del tiempo a que se remontan las exploraciones auríferas, es en el presente siglo cuando adquiere su máxima amplitud. Ello obedece, de una parte, al perfeccionamiento de los métodos y maquinaria empleadas en la minería, y sobre todo al invento de nuevos procedimientos, como el de cyanuración para venas auríferas, que fué patentado a fines del pasado siglo, y de otra, al aumento progresivo del precio del metal, que, fijado primeramente en los Estados Unidos en 20,26 dólares, se elevó en enero de 1934 a 35 dólares la onza.

En el año 1935, de la producción mundial, de 30 millones de onzas, correspondieron: 10 al Transvaal; 4,30 a U. R. S. S.; 3 a los Estados Unidos; 2 al Canadá; 1,4 a Asia; 1,2 a Oceanía, y 0,5 a Europa. El continente africano solamente dió 12 millones de onzas.

Muy variadas son las formas en que se presenta el oro a la Naturaleza en estado libre, ya aleado invariabilmente a la plata o al cobre, ya ocasionalmente al bismuto, al mercurio y a otros metales. También es frecuente la existencia de pequeñas cantidades de oro en el cuarzo, la calcita, la aluminita y otros minerales. La más frecuente

vena aurífera se halla compuesta de cuarzo, pirita y oro, con pequeñas porciones de hierro, cobre, plata, plomo, bismuto, cinc, arsénico, antimonio, tungsteno o titanio.

En las minas auríferas filonianas se distinguen las en que el oro es el único metal de la explotación, y aquellas en que se explota esta producción simultáneamente a la de otros metales.

En una y otra forma, ya en filón, ya en aluvión, se presenta el oro en España, a juzgar por los siguientes datos que nos ofrece el estudio que comentamos. Veamos:

Provincia de Almería.—En la Sierra de Gata, donde se han explotado durante muchos años, y a gran profundidad, un gran número de filones de plomo, plata, cinc y manganeso, se explota asimismo el cuarzo aurífero. En estos filones, hallados en la zona minera del distrito de Rodalquilar, alguno de los cuales llega a tener una corrida de 1.000 metros, el oro aparece generalmente solo. La riqueza media es de 15 gramos por tonelada, aunque la media de algunos demuestra haber llegado a 43 gramos por tonelada.

La importancia de esta proporción se demuestra con el hecho de que en toda explotación filoniana completa el oro, a partir de los ochogranos, puede considerarse como elemento principal.

Provincia de Granada.—En la vertiente Norte de Sierra Nevada, a largo de los ríos Genil y Darro, se encuentran depósitos auríferos. Los aluviones, generalmente gruesos, están cimentados por capas de arcilla con otras de arena, que aparecen síntomas de enriquecimiento de oro con la presencia de nodulos de hierro. La ley de estas capas es de 0,50 a 1 gramo por metro cúbico.

Sevilla.—En la Sierra de Peñafiel aparece el oro en filones, acompañado de magnetita, ilmenita, pirita, ferrocobrizas, y en diferentes entornos se ha encontrado una ley de 15 gramos por metro cúbico.

Cáceres.—Existen numerosos filones de cuarzo aurífero en el distrito de Las Hurdes. En Robledo de Gata se ha reconocido un filón de cuarzo que corta, en una extensión de más de dos kilómetros, los afluentes del río de los Angeles.

Guadalajara.—En las pizarras de Luján y cuarcitas de Nava y de Araque existen numerosos filones de cuarzo aurífero que han dado leyes de hasta 40 gramos por tonelada.

Toledo.—En la Nava de Riezo existen filones de cuarzo, uno de los cuales de 14 kilómetros de longitud. Se han encontrado leyes de 10 y 15 gramos.

Salamanca-Zamora.—En ambas provincias se han encontrado pizarras auríferas y filoncos de cuarzo.

León.—En la región de Astorga existen depósitos de arenas auríferas sobre las pizarras paleozoicas. Leyes, 1,50 y 2 gramos por tonelada.

Cataluña.—En la vertiente Sur de los Pirineos existen filones de cuarzo aurífero mezclado con bleda mispickel.

Galicia.—Existen aluviones de una riqueza media de 1,5 gramos por metro cúbico.

Huesca.—En Benasque existen filones de pirita de hierro, con una ley media de oro de 5 gramos por tonelada.

Huelva.—Hay filones de cuarzo con leyes de 7 y 8 gramos por tonelada. En análisis de algunas muestras de cuarzo con bismuto hallado hasta 1.400 gramos por tonelada.

En Asturias y alguna otra provincia existen referencias de existencia de la época romana de existencia de yacimientos auríferos.

JUAN CASTELLANO (De "MADRID")